

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARÍA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 001047
NUM. DE EXP: MMA/V/2014

ASUNTO: Constancia Acuerdo de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **LIC. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, Secretario de Gobierno Municipal del H. Ayuntamiento 2013 – 2016; a los 31 días del mes de Marzo del año 2014; Certifico y

HAGO CONSTAR

Que en la Sesión Extra Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 31 de Marzo de 2014, Acta Núm. 18; quedó agendado entre los puntos del Orden del Día, y aprobado por la asistencia de 11 de los 12 Miembros del H. Ayuntamiento el **PUNTO 09:** Relativo a:

SOLICITUD DEL SECRETARIO DE GOBIERNO PARA QUE SE AUTORICE EL PAGO DE LA LINEA DE TELEFONÍA CELULAR QUE UTILIZA PARA SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN: Lic. Alan Igor Padilla Martínez, esta solicitud la estoy realizando debido a que el Tesorero Municipal necesita un acuerdo en Sesión de Cabildo en donde se autoriza que se pague este concepto por lo que pongo a consideración del H. Ayuntamiento esta petición, quienes estén de acuerdo en que se pague este servicio por favor levante su mano:

11 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA EL PAGO DE LA LINEA DE TELEFONÍA CELULAR QUE EL SECREARIO DE GOBIERNO UTILIZA PARA SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

QUE EL ACUERDO PLASMADO AL ANVERSO ES SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO Y QUE TUVE A LA VISTA MISMO QUE FUE AUTORIZADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON FECHA DEL 31 DE MARZO DE 2014.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A LOS 07 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2014.

DOY FE
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN“
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 07 DE MAYO DE 2014

L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ